

Fecha: 09-08-2025

Medio: Las Últimas Noticias

Supl.: Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: Alojamiento sin IVA: cómo funcionan las ofertas del gobierno argentino para ir a turistar a Buenos Aires

Pág.: 7

Cm2: 727,7

VPE: \$ 4.001.692

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

■ No Definida

También rebajó impuestos a productos locales adquiridos por extranjeros

Alojamiento sin IVA: cómo funcionan las ofertas del gobierno argentino para ir a turistar a Buenos Aires

Para que se haga efectivo el descuento del IVA, el pago del alojamiento debe ser con tarjeta de crédito o débito emitida en el exterior, o a través de una transferencia internacional.

FABIÁN LLANCA

Beneficios tributarios y pasajes en promoción incluye el paquete de medidas implementadas por el gobierno de Argentina para fomentar el turismo y revertir así una baja actividad de este sector en lo que va del año.

Alojamientos

Dos son los pilares de esta estrategia que tiene en la mira a potenciales viajeros, sobre todo de países vecinos, como Chile. Uno de los ganchos es el descuento automático del 21%, correspondiente al IVA, en alojamientos trasandinos como hoteles, hosterías, apart hoteles, pensiones, moteles, campings y establecimientos similares registrados en el Arca (Agencia de Recaudación y Control Aduanero). El beneficio considera el desayuno si la tarifa lo contempla. Son requisitos presentar el pasaporte o el carnet de identidad y el comprobante de ingreso emitido por la Dirección Nacional de Migraciones. El pago del alojamiento debe ser con tarjeta de crédito o débito emitida en el exterior, o a través de una transferencia internacional. El descuento se aplica directa y automáticamente en la facturación y no es necesario hacer otros trámites.

Tax Free

La segunda medida permite el reintegro impositivo (21%) en compras de productos argentinos en comercios identificados con el logotipo Tax Free. Ante los vendedores se debe acreditar la condición de turista a través del documento de identidad y el comprobante entregado por Migraciones. Al momento de pagar, se debe solicitar la factura original tipo B y el vale de reintegro con la cantidad a recibir. La devolución se materializa al salir de Argentina, presentando en la aduana los productos comprados y los tickets respectivos. Tras la revisión, los interesados deben acudir a los puestos de reintegro ubicados en los aeropuertos. Los importes se devuelven en efectivo, a través de tarjeta de crédito o por un cheque



**Además,
Aerolíneas
Argentinas
promociona
descuentos en
sus vuelos hacia
Buenos Aires y
entre la capital
y ciudades del
interior.**

bancario.

Pasajes

La arremetida trasandina comprende una promoción de Aerolíneas Argentinas para pasajeros de Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay, Colombia, Perú, República Dominicana, Estados Unidos, España e Italia. Las tarifas especiales permitirán comprar pasajes entre el 1 y el 31 de agosto, para volar desde el país de origen a Buenos Aires entre el 15 de agosto y 20 de noviembre, con regreso máximo el 30 de noviembre. Además, se puede sumar un segundo destino dentro del país-Rosario puede ser una buena idea- a un costo entre US\$50 y US\$100. En todos los casos, las tarifas incluyen equipaje de mano y una maleta de 23 kilos en bodega. Así, un pasaje de ida el 7 y de vuelta el 12 de septiembre cuesta US\$160, más los impuestos, US\$101 (tasas internacional, aeropuerto, seguridad y ticket), da un total de US\$ 261.

Turismo interno

Francesca Machiavello, académica de Administración en Ecoturismo Universidad Andrés

Bello Unab-Concepción, asevera que "esta campaña de fomento del turismo en Argentina tendrá repercusiones en el turismo interno de Chile, pensando en cómo las personas toman sus decisiones. Quienes pensaban viajar dentro de Chile pueden ahora evaluar un viaje a Buenos Aires, por ejemplo. Puede ser que cambien de opinión. Es un efecto económico de sustitución cambiar una cosa por la otra. Además, todo lo que gastan en Argentina lo deja de gastar acá. Más que precios, el tema es retener al turista".

Seguro médico

Un factor que puede desincentivar la decisión de remontar la cordillera es la obligatoriedad de un seguro médico, vigente desde principios de julio.

"Más que un desincentivo, lo vemos como un ajuste que implica estar mejor preparados. Era algo que muchos viajeros ya suelen contratar por seguridad. Este nuevo requisito representa un gasto adicional, pero bastante acotado dentro del presupuesto total del viaje. En general, hablamos de seguros que cuestan por

día entre \$10.000 y \$20.000 por persona para viajes cortos, por lo tanto no debiese tener un impacto fuerte en quienes ya consideran a Argentina como destino", afirma Bernardita Urbina, gerente de ventas Despegar.

Declaración jurada

Francesca Machiavello, de la Unab, apunta que "se tiene que presentar una declaración jurada donde se indica que se tiene la póliza. No se pide la póliza en sí porque las personas fiscalizadas no van a poder saber si es real o no. Las autoridades migratorias y las aerolíneas están facultadas para solicitar el comprobante del seguro médico para poder embarcar. Son seguros que varían mucho en precios, pero no son caros".

Lo oficial

Desde la Secretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de Argentina destacan que en el tema del seguro médico "es importante consultar directamente con el organismo de control, la Dirección Nacional de Migraciones, a través de la opción Canal Único de Contacto (<https://acortar.link/gMjIR8>).

